

Nombre del alumno:

L.E. Silvestre Castillo Ervin

Nombre del profesor:

Mtra. Hernández López Gladis Adilene

Maestría:

Administración en Sistemas de Salud

Materia:

Negociación en Organizaciones de Salud

Nombre del trabajo:

Cuadro sinóptico del tema:
Segmentación de mercados en servicios de salud y
negociación de cada segmento

UNIDAD III

SEGMENTACIÓN DE MERCADOS EN SERVICIOS DE SALUD Y NEGOCIACIÓN.

- EPS
- MEDICINA PREPAGADA
- ARS

- Objetivo { Evitar caer en gastos catastróficos utilizando la prevención como medio para mantener la salud y para evitar gastos mayores.
- Etapas del proceso de transferencia {
 - Reconocer la necesidad de cambio y buscar ideas sobre políticas.
 - Contactar a los expertos para movilizar el conocimiento.
 - Que surja una red de transferencias y de movilización cognoscitiva.

ESQUEMA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

- RECURSOS HUMANOS { Conjunto de individuos que reciben algún tipo de entrenamiento para ejecutar tareas relacionadas con la producción de servicios de salud personales y poblacionales, a los procesos relacionados a esta producción y a su evaluación.
- CARACTERÍSTICAS PARA CONTRATACION {
 - Formación orientada a la atención primaria para la salud.
 - Formación basada en competencias.

COMPARATIVOS MANUALES DE FACTURACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

- Reforma Fiscal para 2014.
- Comprobante Fiscal Digital de la nómina

- OBJETIVOS
- Contar en todo momento con información suficiente para conocer de la razonabilidad con la que los contribuyentes realizan sus pagos de contribuciones.
 - Informar en todo momento de las retenciones que ha efectuado el patrón a los trabajadores y conocer en consecuencia igualmente el nivel de cumplimiento dentro de la contextualización del seguro social.

UNIDAD IV

ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE SALUD

- CLASIFICACION DE LA CONTRATACION SEGÚN EL OBJETO
 - Delegación de responsabilidad.
 - Acto de compra de servicios.
 - Cooperación.
- ACUERDO DE VOLUNTADES
 - Es el acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o varias personas naturales o jurídicas. El acuerdo de voluntades estará sujeto a las normas que le sean aplicables, a la naturaleza jurídica de las partes que lo suscriben y cumplirá con las solemnidades que las normas pertinentes determinen
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA.
 - Artículo 1°
 - Artículo 17, 18 y 19
 - Artículo 22
 - Artículo 25
 - Artículo 40 y 41
 - Artículo 71
 - Artículo 216
 - Artículo 233
 - Artículo 234 y 235

TALLERES DE NEGOCIACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DINÁMICAS DE GRUPOS

- Concepto
 - Es un espacio de aprendizaje, de trabajo artesanal en el que «producimos» actividades grupales con un sello personal, uniendo teoría y práctica, y con la finalidad de alcanzar unos objetivos de salud. Las y los profesionales de la salud tienen en su mayoría poca formación para crear contextos de aprendizajes efectivos a través de métodos y estrategias participativas.
- Etapas.
 - Etapa 0 de fundamentación,
 - Planificación participativa.
 - Capacitar.
 - Aprendizaje significativo.
 - Aprender en grupo.
 - Técnicas participativas
 - Etapa inicial.
 - Etapa central.
 - Etapa final
- Finalidad
 - Conseguir que sus participantes se conviertan en «activos» para tomar decisiones y generar salud, centrándose en el desarrollo y adquisición de habilidades en grupo de una manera motivadora y con la finalidad de alcanzar unos objetivos.

BIBLIOGRAFIAS

1. Bennet, Colin. 1991, "How States Utilize Foreign Evidence", *Journal of Public Policy*, vol. 11, núm. 1, pp. 35-50.
2. Benson, D. y A. Jordan. 2011. "What Have We learned from Policy Transfer Research Dolowitz and Marsh Revisited", *Political Studies*, vol. 9, pp. 366-376.
3. Bitrán, Ricardo y Almarza, F. 1996. "Instituciones de Salud Previsional en Chile", en Seminario Regional de Reformas a la Seguridad Social en Salud en Argentina, Chile y Colombia.
4. Chan, Sewin. 2002. *Manual de Health Economics*, Robert F. Wagner Graduate School of Public Service.
5. [http://www.anmm.org.mx/bgmm/2013/5/2013%20Sep-Oct%3B149\(5\)555-61.pdf](http://www.anmm.org.mx/bgmm/2013/5/2013%20Sep-Oct%3B149(5)555-61.pdf)